

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4486** *DIPROMALDO, S.L.U.*

D^a María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 182/2008, seguidos a instancia de Ángel Peña Martínez, contra Dipromaldo, S.L.U., se ha dictado resolución de fecha 21/12/2009, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 6.212,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de febrero de 2010.- D^a M^a José Farelo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

ID: A100013627-1